



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número:

Referencia: RSECGE - EE-N°07183527-APN-DD#ME - AUSPICIO - 10° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL... - OMEP.

VISTO el Expediente Electrónico N° 07183527-APN-DD#ME/2017, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado tramitó la presentación efectuada por la Organización Mundial para la Educación Preescolar -OMEP-, por la que solicita el auspicio para el 10° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL: “La Educación de la Primera Infancia hoy: Tensiones y Perspectivas”, que se llevó a cabo en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, del 5 al 7 de mayo de 2017.

Que el propósito de este encuentro fue seguir trabajando en la profundización de la labor, la reflexión y el análisis de los temas centrales que configuran el campo de la educación inicial, en un marco de participación amplia y de diálogo constructivo.

Que estuvo dirigido a supervisores, directivos, docentes, maestros de nivel inicial, primario, profesores especialistas, docentes, directivos y estudiantes de formación docente y especializaciones en educación inicial y primaria, y otros profesionales relacionados con la primera infancia.

Que sus objetivos consistieron en profundizar y enriquecer el conocimiento, y la reflexión acerca del lugar de la educación en la primera infancia hoy; reconocer la historicidad y permanencia de perspectivas y concepciones sobre la educación de los 45 días a los 8 años de edad; promover la creación de contextos enriquecedores e integradores en las escuelas infantiles, que posibiliten la concreción de experiencias, educativas para niños menores de 8 años.

Que además, planteó y socializó las lecciones aprendidas a través de propuestas de buena enseñanza que se concreten en la Argentina y países hermanos.

Que se proyectó con diversos ejes temáticos de destacada y rigurosa actualidad mediante distintas actividades y contó con el aporte de docentes e investigadores invitados.

Que la propuesta estuvo sostenida en el prestigio de la institución convocante y la misma significó de gran utilidad para los asistentes.

Que la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar –OMEP- y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Que se ha dado intervención al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, el cual ha dado su opinión favorable respecto del presente acto.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza como parte de su política educativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar al 10º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL “La Educación de la Primera Infancia hoy: Tensiones y Perspectivas” que, organizado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar –OMEP-, se llevó a cabo en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, del 5 al 7 de mayo de 2017.

Artículo 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES.

ARTÍCULO 3º. - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y archívese.